



MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

RESOLUCIÓN IM N° 319/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA COMISIÓN DEL MOVIMIENTO DE CURSILLO DE CRISTIANDAD (M.C.C.) "ALBERGUE MATILDE MEZA" DE ATYRÁ PARA ADMINISTRAR, REGLAMENTAR Y MEJORAR EL ALBERGUE UBICADO SOBRE CALLE RÍO APA Y CALLE SIN NOMBRE DEL BARRIO SAN ANTONIO DE LA CIUDAD DE ATYRÁ

Atyrá; 22 de octubre de 2025.

VISTO: El pedido presentado por la Comisión del Cursillo de Cristiandad Albergue "Matilde Meza" de la ciudad de Atyrá, a través de la nota con mesa de entrada N° 1082/2025, en cual la solicitan la autorización correspondiente para administrar, reglamentar y mejorar el Albergue Matilde Meza, ubicada sobre Calle Río Apa y Calle Sin Nombre del barrio San Antonio, frente al domicilio del Señor Segundo Aguilera, y; -----

CONSIDERANDO: Que, el pedido obedece a la necesidad de la designación de responsables para administrar, reglamentar y mejorar el Albergue Matilde Meza para ofrecer un mejor servicio para la comunidad. -----

POR TANTO: El Intendente Municipal de la ciudad de Atyrá, en uso de sus atribuciones; -----

RESUELVE:

Art.1º) AUTORIZAR a la Comisión del Movimiento de Cursillo de Cristiandad (M.C.C.) "Albergue Matilde Meza" de Atyrá para administrar, reglamentar y mejorar el albergue ubicado sobre calle Río Apa y calle Sin Nombre del Barrio San Antonio de la ciudad de Atyrá. -----

Art.2º) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y archivar. -----



Ariel Jorge Villamayor Benítez
SECRETARIO GENERAL



Lic. Juan Ramón Martínez S.
INTENDENTE MUNICIPAL

Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como los valores culturales y naturales.

☎ (0520) 20188

✉ muni_atyra@hotmail.com

Atyrá - Paraguay

